Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 AGO. 1988

Expte. Nº 4.046/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva de la materia "Metodología y Práctica de la Enseñanza" sustanciado por la Facultad de Humanidades; teniendo en cuenta la resolución Nº 361-88 del Consejo / Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. Elena Teresa José para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a / lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en / el despacho Nº 128/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 11 de Agosto de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Elena Teresa JOSE, D.N.I. Nº 6.343.027, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva de la asignatura METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA de la Facultad de Humanidades, a partir del 11 de Agosto de 1988 y por el término de cinco / (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la / Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su / toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución Nº 350-87.

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 463-88